

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El INDJ impulsa reconocimientos médicos a jóvenes deportistas de las Federaciones de Navarra

*En 2017 subvenciona el coste total de este servicio a quienes han nacido en 1997 y 1998*

Viernes, 05 de mayo de 2017

Con el fin de procurar que la actividad deportiva se realice en condiciones adecuadas de salubridad y seguridad, el Instituto Navarro de Deporte y Juventud (INDJ) ofrece a deportistas de Federaciones navarras nacidos en los años 1997 y 1998, servicios de reconocimiento médico. Con este fin, el INDJ tramitará el correspondiente acuerdo marco para seleccionar y habilitar a los y las profesionales médicos y sociedades que puedan ser adjudicatarios de los contratos de asistencia en que consistirá cada reconocimiento, autorizando para ello un gasto de 25.000 euros.

El reconocimiento médico constará de la historia familiar y personal, una exploración física así como la realización de un electrocardiograma de reposo.

El plazo de presentación de solicitudes se abre hoy, 5 de mayo, y se extiende hasta el 10 de noviembre de 2017. Las bases de esta convocatoria se han publicado en el [BON](#).

### Personas beneficiarias

Podrán beneficiarse de estas ayudas en especie, las y los deportistas de las Federaciones Deportivas de Navarra que hayan nacido durante el año 1997 y 1998 y que no disfruten de un seguimiento médico en el año 2017 por parte del Centro de Estudios, Investigación y Medicina del Deporte (CEIMD).

También deberán poseer licencia federativa en vigor expedida por cualquiera de las Federaciones Deportivas de Navarra y estar al corriente en el pago en sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

### Presentación de solicitudes

Las solicitudes, junto con la documentación complementaria, podrán presentarse en el Registro del Instituto Navarro de Deporte y Juventud (calle Arrieta, 25, 31002 Pamplona), en cualquiera de las oficinas de Registro del Gobierno de Navarra, en aquellos lugares establecidos por la Ley y en el Registro general electrónico del Gobierno de Navarra. Los modelos de solicitud podrán cumplimentarse y tramitarse a través de la siguiente [página web](#) del Gobierno de Navarra.